

PALMAGAN CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 2002; y está dedicada al cultivo de palma africana.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos (Véase nota 3).

c. Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Las cuentas por cobrar clientes nacionales, con plazos mayores a 30 días y que no devengan intereses explícitamente, se deberán llevar al costo amortizado y calcular dichos intereses implícitos. (Véase nota 4).

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables.

e. Inmovilizado material

La empresa optó por la medición a su valor razonable, de sus Terrenos, Construcciones e Instalaciones, Maquinaria y Equipo que fue medido mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, para el resto de ítems de propiedad, planta y equipo, la Compañía ha considerado el costo bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad anteriores, y se revisaron y determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales.

Una de las exenciones de la Sección 35 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF para PYMES, la cual establece: *“Una entidad podrá utilizar una o más de las siguientes exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF: (c) Valor razonable como costo atribuido. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.”* (Véase Nota 5).

f. Activos biológicos

La empresa valoriza sus activos biológicos, consistentes principalmente en plantaciones, al costo más los costos de propagación, según establece como excepción la Sección 34 de la NIIF para PYMES, la cual establece: "La entidad medirá los activos biológicos cuyo valor razonable no sea fácilmente determinable sin costo o esfuerzo desproporcionado, al costo menos cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada" (Véase nota 6).

g. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

h. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales; Palmagan Cia. Ltda., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Palmagan Cia. Ltda., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

i. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2012 que es del 23% (24% para el año 2011) sobre la utilidad gravable (Véase Notas 14). El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

j. Ingresos ordinarios

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar en la contraprestación por los bienes y servicios prestados, menos descuentos y cualquier impuesto relacionado con las ventas.

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador.

k. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados integral.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados. (Véase Nota 8, 9 y 10).

l. Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 14).

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2012 y 2011, comprenden:

	2012	2011
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Bancos	9.776	37.602
Caja chica	154	-
	-----	-----
Total	9.930	37.602
	=====	=====

NOTA 4- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Los saldos al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se detallan a continuación:

	<u>2012</u> US\$	<u>2011</u> US\$
Palesema	12.043	4.382
	-----	-----
	12.043 (1)	4.282
	=====	=====

(1) La administración de la compañía, no espera incurrir en pérdidas, por lo que no ha considerado necesario establecer una provisión por deterioro de cuentas por cobrar.

NOTA 5 - INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación se presenta el movimiento del inmovilizado material durante los años 2011 y 2012:

	<u>Saldo al</u> <u>1 de enero</u> <u>del</u> <u>2011</u>			<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2011</u>			<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2012</u>		Tasa anual de deprecia ción %
	US\$	Adiciones US\$	Bajas US\$	US\$	Adiciones US\$	Bajas US\$	US\$	-	%
Construcciones e Instalaciones	1.000	-	-	1.000	-	-	1.000	-	10
Maquinaria y equipo (2)	-	-	-	-	14.104	-	14.104	-	10
Vehiculos	8.000	-	-	8.000	-	-	8.000	-	20
Equipo de computo	-	510	-	510	-	-	510	-	33
	9.000	-	-	9.510	14.104	-	23.614	-	
Menos: Depreciación Acumulada	-	(1.742)	-	(1.742)	(2.783)	-	(4.525)	-	
	9.000	1.742	-	7.768	(2.783)	-	(4.525)	-	
Terrenos (1)	156.396	-	-	156.396	-	-	156.396	-	
Construcciones en Curso	-	-	-	-	12.428	-	12.428	-	
	165.396	(1.742)	-	164.164	11.321	-	187.913	-	

1) Mediante escritura pública de fecha 24 de julio del 2006, celebrada ante Notario Suplente Décimo Octavo del cantón Quito, Doctor Gustavo Arias Castellanos, se constituyó el Fideicomiso Palmagan, al cual la empresa Palmagan Cía Ltda en calidad de constituyente, transfirió como aporte a título fiduciario, los siguientes bienes inmuebles de su propiedad:

- El lote de terreno con una cabida de cuarenta y un hectáreas treinta y cuatro áreas ubicado en el Sector la "Y" de la parroquia Concepción, cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas.
- Lote de terreno con una cabida de treinta y ocho hectáreas ochenta y ocho áreas, ubicado en el sector la "Y" de la parroquia Concepción, cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas.

Esta transferencia tenía el objeto de garantizar la cancelación de las obligaciones que contrajera la empresa Palmagan Cía Ltda. con el Banco de Guayaquil S.A .

NOTA 5 - INMOVILIZADO MATERIAL
(Continuación)

Con fecha 6 de marzo del 2011, la compañía canceló la totalidad de las obligaciones con el Banco de Guayaquil, razón por la cual mediante escritura del 29 de agosto del 2011, ante el notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores se procedió a la restitución y liquidación del Fideicomiso Mercantil de Garantía denominado Palmagan e inscribirlo en el Registrador de la Propiedad de San Lorenzo el 14 de noviembre del 2011.

- 2) La compañía durante el año 2012, adquirió un BUFFALO MECANICO por un monto de USD 12.900 con el fin de optimizar el proceso de la cosecha. Además se adquirió una motosierra en USD 794; para labores de mantenimiento y una congeladora en USD 410 con el fin de mantener el polen a temperaturas adecuadas.

NOTA 6 - ACTIVO BIOLÓGICO

A continuación se presenta el movimiento de los activos biológicos durante los años 2011 y 2012:

	<u>Saldo al 1 de enero del 2011</u> bajo NIIF US\$	<u>Adiciones</u> US\$	<u>Bajas</u> US\$	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2011</u> US\$	<u>Adiciones</u> US\$	<u>Bajas</u> US\$	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2012</u> US\$	<u>Vida Útil</u> <u>Años</u>
Plantas Productivas	137.660	-	(42.392)	95.268	-	-	95.268	
Total	137.660	-	(42.392)	95.268	-	-	95.268	
(-) Amortización Acumulada	-	(27.532)	8.478	(19.054)	(19.054)	-	95.268	
Total	137.660	(27.532)	(33.914)	76.214	(19.054)	-	57.160	

Los activos biológicos de Palmagan Cía. Ltda., corresponden a plantaciones de palma africana. Las plantaciones se encuentran ubicadas en el Cantón San Lorenzo, Provincia de Esmeraldas, Parroquia Concepción, el total de plantaciones alcanza las 73,39 hectáreas de producción. Durante los ejercicios 2012 y 2011, el volumen de toneladas producidas fue de 1.119,46 toneladas y 1.193,06 toneladas respectivamente.

NOTA 7- PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2012 y 2011, comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>		
Retenciones en fuente	214	106
Retenciones de IVA	953	198
Impuesto a la renta	268	4.692
	-----	-----
	1.435	4.996
	=====	=====

NOTA 8 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El saldo de obligaciones patronales por pagar de corto y largo plazo al 31 de diciembre del 2012 y 2011, comprende:

Corto plazo:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Beneficios Sociales (1)	10.594	13.967
Sueldos personal de la plantación	1.367	2.878
Salario Digno	-	2.186
	-----	-----
	11.961	19.031
	-----	-----

(1) El siguiente es el movimiento de los beneficios sociales efectuados por la compañía durante el año 2012:

	<u>Saldos al</u> <u>1° de enero</u> <u>US\$</u>	<u>Incrementos</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldos al</u> <u>31 de diciembre</u> <u>US\$</u>
Beneficios sociales (a)	13.967	25.840	(29.213)	10.594
Beneficio Definido por Jubilación Patronal	671	601	-	1.272
Beneficios Definido por Desahucio	77	446	-	523
	-----	-----	-----	-----
	14.715	26.887	(29.213)	12.389
	=====	=====	=====	=====

(a) Incluye provisiones de décimo tercero, décimo cuarto sueldos, vacaciones, fondo de reserva, aporte al IESS patronal y personal de la compañía y 15% participación trabajadores.

NOTA 9 - BENEFICIO DEFINIDO POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" o método de crédito unitario proyectado y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa conmutación actuarial del año 2012 y 2011, fue del 7% anual de acuerdo al estudio actuarial contratado por la compañía, lo que cubre a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

**NOTA 9 - BENEFICIO DEFINIDO POR JUBILACION PATRONAL
(Continuación)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores menos de 10 años de servicio	1.272	671
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	1.272	671
Diferencia	-	-
	-----	-----
Total provisión según estados financieros	1.272	671
	=====	=====

NOTA 10- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Palmagan Cia. Ltda. con su propia estadística.

NOTA 11- CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2012, está representado por 2.000 participaciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

El resultado integral neto por participación es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

NOTA 12- RESERVA ESPECIAL FUTURA CAPITALIZACION

Al 31 de diciembre del 2012 se han recibido Aportes para futura capitalización por un valor de US\$ 148.000.

**NOTA 13- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
(NIIF)**

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

NOTA 13- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Continuación)

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras “NIIF” y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

NOTA 14- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2012 y 2011:

	2012		2011	
	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
(Perdida) utilidad antes de participación de trabajadores	(11.419)	(11.419)	47.058	47.058
Más-Gastos no deducibles 1)	-	7.629	-	3.704
Más – Salario Digno	-	-	2.182	-
Menos - Amortización de pérdidas	-	-	-	(10.462)
Menos – Deducción Leyes Especiales	-	-	-	(1.526)
Base para participación a trabajadores	-	-	49.240	38.774
15% en participación	-	-	(7.386)	(7.386)
Base para impuesto a la renta		(3.790)		31.388
23% (24% año 2011) Impuesto a la renta causado		-		7.533
Anticipo Calculado-Pago definitivo 2)		2.439		7.533

NOTA 14- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

- (1) Durante el año 2012, se consideraron USD 7.629 como gastos no deducibles que corresponden a desembolsos para mantenimiento de la plantación y que no están sustentados con facturas; tal como establece la Ley de Régimen Tributario Interno.
- (2) De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta año 2011 por un valor de US\$ 2.439, se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

NOTA 15 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF” POR PRIMERA VEZ.

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, serán de aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías y estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Resolución SC.Q.ICI.CPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011 de la Superintendencia de Compañías, se establece aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a US\$ 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5 millones y tener menos de 200 trabajadores, deben preparar sus estados financieros en base a esta norma a partir del 1 de enero de 2012. De acuerdo a dicho cronograma PALMAGAN CIA. LTDA., prepara sus estados financieros en base a NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2012 se han considerado como los de primera aplicación de NIIF, presentando los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 para efectos comparativos en la misma normativa. La transición de los estados financieros de la Compañía ha sido llevada a cabo mediante la aplicación de la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, y considerando los ajustes de primera aplicación retroactivamente desde la fecha adoptada por PALMAGAN CIA. LTDA., esto es al 1 de enero del 2011.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF, requirió de una serie de modificaciones en presentación y valuación de las normas aplicadas por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011, ya que ciertos principios y requerimientos de NIIF son substancialmente diferentes a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011 (año de transición a las NIIF).

NOTA 15 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF” POR PRIMERA VEZ
(Continuación)

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011 (año de transición a las NIIF):

	01/01/2011		31/12/2011	
	NEC ANTERIORES US\$	Efecto de transición NIIF US\$	NEC ANTERIORES US\$	Efecto de transición NIIF US\$
<u>Pasivos y Patrimonio</u>				
Pasivo Corriente:				
Porción Corriente de Pasivo Financiero Largo Plazo	20.381	-	20.381	-
Total de cuentas por pagar	20.381	-	20.381	-
Cuentas por pagar:				
Cuentas por Pagar Comerciales	1.517	-	1.517	4.054
Pasivos por Impuestos Corrientes	4.889	-	4.889	4.996
Total de cuentas por pagar	6.406	-	6.406	9.050
Prestaciones y beneficios sociales	10.887	-	10.887	19.032
Total de pasivos corrientes	37.674	-	37.674	28.082
Cuentas por pagar terceros	83.468	-	83.468	27.259
Beneficios Definidos por jubilación patronal	-	671	671	1.542
Beneficios Definidos por Desahucio	-	78	78	403
Total pasivos	121.142	749	121.891	1.945
Patrimonio, estado adjunto				
Capital suscrito	2.000	-	2.000	2.000
Reserva Legal	569	-	569	569
Aporte Futura Capitalización	148.000	-	148.000	148.000
Adopción NIIF Primera vez	-	74.209	74.209	85.423
Resultados Acumulados	(33.617)	-	(33.617)	(1.479)
Total patrimonio	116.952	74.209	191.161	85.423
Total pasivo y patrimonio	238.094	74.957	313.052	87.368

NOTA 15 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ
(Continuación)

- (1) Reconciliación del patrimonio bajo normativa anterior (NEC) y bajos NIIF al 1 de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011:

	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
Patrimonio de acuerdo a NEC	149.090	116.952
Ajustes a NIIF:		
Reconocimiento interés implícito cuentas por cobrar comerciales	(2.385) c)	(2.385)
Reconocimiento de terrenos al costo atribuido	116.396 a)	116.396
Reconocimiento de construcciones e instalaciones al costo atribuido	192 a)	188
Baja de activos que no cumplen con las NIIF	- e)	(2.582)
Reconocimiento de Vehículos al Costo Atribuido	6.400 a)	8.000
Reconocimiento de Activo Biológico al Costo Atribuido	(33.235) b)	(44.660)
Registro del beneficios definido- jubilación patronal y desahucio	(1.945) d)	(748)
	-----	-----
Total Ajustes	85.423	74.209
	-----	-----
Patrimonio de acuerdo a NIIF	234.513	191.161
	=====	=====

a) Registro del Valor Razonable de Terrenos, Construcciones, Instalaciones, Invernaderos, Maquinaria y Equipo, Vehículos como costo atribuido

Una de las exenciones de la Sección 35 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF para PYMES, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo puede optar por utilizar el valor razonable como costo atribuido en esa fecha.

Palmagan Cia. Ltda. optó por la medición de los **Terrenos, Construcciones, Instalaciones, Invernaderos, Maquinaria y Equipo** a su valor razonable y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de las **Construcciones, Instalaciones, Invernaderos, Maquinaria y Equipo** fue medido mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, para el resto de ítems de propiedad, planta y equipo, la Compañía ha considerado el costo bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad anteriores, y se revisaron y determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales. *"35.10 Una entidad podrá utilizar una o más de las siguientes exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF: (c) Valor razonable como costo atribuido. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha."*

NOTA 15 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF” POR PRIMERA VEZ
(Continuación)

b) Reconocimiento y medición de los activos biológicos de la compañía:

De acuerdo a la Sección 35, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera de apertura todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF.

Párrafo 34.3 “Una entidad reconocerá un activo biológico o un **producto agrícola** cuando, y solo cuando:

(a) la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;

(b) sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y

(c) el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin **un costo o esfuerzo desproporcionado.**”

Activo Biológico: “34.8 La entidad medirá los activos biológicos cuyo valor razonable no sea fácilmente determinable sin costo o esfuerzo desproporcionado, al costo menos cualquier **depreciación** acumulada y cualquier pérdida por **deterioro del valor** acumulada.

34.9 La entidad medirá los productos agrícolas, cosechados o recolectados de sus activos biológicos, a su valor razonable menos los costos estimados de venta en el punto de cosecha. Esta medición será el costo a esa fecha, cuando se aplique la Sección 13 u otras secciones de esta NIIF.”

De acuerdo a este criterio de reconocimiento se efectuó la activación y estimación de la vida útil del activo biológico plantas, con un estudio efectuado por un perito calificado para el efecto, considerando para su costo, el valor de la planta y la regalía.

c) Cuentas por cobrar, por pagar comerciales, reconocimiento del interés implícito.

Los estados financieros bajo NIIF para Pymes, exigen que la compañía registren sus cuentas por cobrar y/o por pagar al costo amortizado, lo cual considerando las prácticas comerciales habituales, implica normalmente la necesidad de eliminar los componentes financieros implícitos en las compras o negociaciones a plazo o créditos obtenidos o créditos otorgados; consecuentemente, los saldos por cobrar y/o por pagar comerciales o saldos por pagar por préstamos bajo condiciones a plazo o refinanciadas, deberán ser calculadas en función de las tasas de mercado, por lo que el ingreso o gasto financiero será reconocido en función de dicha tasa y de su plazo, segregándose de la venta o la compra este componente y registrándose el mismo como ingreso o gasto financiero fuera del margen bruto que se genere en la compra o venta del servicio o producto.

NOTA 15 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA “NIIF” POR PRIMERA VEZ
(Continuación)

Dada la naturaleza de las transacciones, el impacto en cuentas por cobrar y/o por pagar comerciales que superen los 30 días respectivamente y que no devenguen interés, así como las cuentas por pagar accionistas y partes relacionadas que no se han determinado plazos ni intereses, tienen impactos en los estados financieros; estas operaciones que no tienen intereses de mercado, el valor nominal de registro en libros tendría una diferencia con el valor razonable o costo amortizado de los saldos de estas transacciones, a lo cual se considerará un interés implícito.

Fundamentos Técnicos: La Sección 11 establece que los activos financieros, clasificados como “deudores y préstamos” originados por la Compañía, deben contabilizarse inicialmente a su valor justo, para luego utilizar el método del costo amortizado. Dicho método consiste en que los instrumentos financieros, posteriormente al reconocimiento inicial de la operación, devengarán un interés a tasa efectiva (implícita o explícita), el cual deberá ser reconocido como ingreso financiero en el estado de resultados de la Compañía.

d) Beneficios a los empleados

La Sección 28 establece los lineamientos para el registro de las provisiones a corto y largo plazo a favor de los empleados. La Administración debe mantener los cálculos actuariales con base en el método utilizado por el profesional independiente “Unidad de crédito proyectado”, adicionalmente se deberá verificar que la provisión constituida en base al estudio actuarial incluya todos los beneficios de los trabajadores y que detalle los incrementos determinados año a año por los siguientes conceptos:

- a) Costo del servicio;
- b) Intereses; y
- c) Pérdidas/ganancias actuariales

La jubilación patronal es un beneficio de largo plazo y en tal virtud Palmagan Cia. Ltda. procedió con su registro contable por el 100% de los trabajadores. De igual forma se efectuó con el beneficio definido por concepto de desahucio por considerarse política de la compañía provisionar el desahucio a sus trabajadores.

e) Reconocimiento de los activos de la compañía

De acuerdo a la NIIF 1, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera de apertura todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF. Para el reconocimiento de los activos las NIIF, pide tener en cuenta “*Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición.*” Y “*Una entidad reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.*”

NOTA 15 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA “NIIF” POR PRIMERA VEZ (Continuación)

*Un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa. En lugar de ello, esta transacción dará lugar al reconocimiento de un gasto en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta).”*La compañía adaptándose a los requerimientos de la NIIF 1, reverso con cargo a resultados acumulados Adopción NIIF Primera Vez todos aquellos activos que no cumplían los requerimientos para ser considerados como activos.

NOTA 16 – COSTO DE VENTAS

El costo de ventas por el año 2012 y 2011 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Insumos	33.595	3.469
Sueldos	58.650	53.335
Transporte	21.715	11.907
Depreciaciones	21.667	29.274
Mantenimiento Plantación	30.527	4.283
Mantenimiento Equipos	812	-
Materiales y Suministros	535	-
Mantenimiento Vehículo	589	1.972
Combustibles y Lubricantes	1.229	936
Análisis de Suelos	459	77
Baja de Activos	-	33.914
Guardiana	-	11.371
Refrigerios	417	972
Capacitación	43	37
	-----	-----
	170.238	151.547
	=====	=====

NOTA 17 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2012 y 2011 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos	20.337	8.842
Jubilación Patronal	600	871
Desahucio	446	326
Honorarios a Profesionales	5.501	3.184
Materiales y Suministros	835	689
I.V.A. Gasto	6.460	3.171
Mantenimiento Vehículo	2.353	1.663
Combustibles y Lubricantes	3.144	1.817
Impuestos Municipales	512	1.048
Impuesto a las Tierras Rurales	537	509
Contribuciones	821	1.717
Otros	5.759	1.936
	-----	-----
	47.305	25.773
	=====	=====

NOTA 18 - COMPENSACIÓN TRIBUTARIA DE PÉRDIDAS

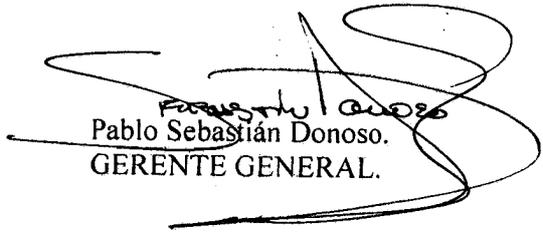
La Ley de Régimen Tributario Interno, permite compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes sin que se exceda en cada período del 25 % de las utilidades obtenidas.

Al 31 de diciembre del 2011, la compañía tenía pérdidas tributarias acumuladas por US\$ 55.709, de las cuales compensó durante el año 2011 un valor de US\$ 4.799, quedando pendiente de compensar hasta el año 2012 el valor de US\$ 11.419

NOTA 19 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Atentamente.



Pablo Sebastián Donoso
GERENTE GENERAL.



Luis Eduardo Samueza
CONTADOR GENERAL
REG no 17 - 0250